

MÁS INFORMACIÓN



General:

<http://www.us.es>

<http://estudiantes.us.es>

<http://cat.us.es>

<http://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://www.etsi.us.es/>

DÓNDE ESTAMOS



Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Camino de los Descubrimientos, s/n

Isla de La Cartuja Sevilla - 41092

T.954 48 61 13

Correo-e: miera@us.es



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería
School of Engineering

Doble Máster Universitario en
Ingeniería Industrial y en Ingeniería
Electrónica, Robótica y Automática

**Double Master's Degree in
Industrial Engineering and in
Electronic, Robotics and Automation
Engineering**



DESCRIPCIÓN

Se propone un itinerario curricular para cursar conjuntamente los Másteres Universitarios en Ingeniería Industrial (MII) y en Ingeniería Electrónica, Robótica y Automática (MIERA), sobre la base de la complementariedad entre ambas titulaciones.

Se considera una continuación natural de los estudios de grado para el caso de estudiantes que hayan cursado el Grado en Ingeniería en Electrónica, Robótica y Mecatrónica impartidos en Sevilla y Málaga, a los graduados en Ingeniería en Tecnologías industriales con competencias en Electrónica y Automática, así como para los graduados en Ingeniería en Electrónica y Automática o Electrónica Industrial.

El título de Máster en Ingeniería Industrial (MII) incluye todas las competencias necesarias para adquirir las atribuciones profesionales de la profesión regulada de Ingeniero Industrial y se integra con el Máster en Electrónica, Robótica y Automática de forma que proporciona competencias de actuación en los campos de Instrumentación, Robótica, Inspección, Control de procesos, Integración de Sistemas, Redes de distribución eléctrica inteligentes, redes de sensores inalámbricas, microelectrónica y nanotecnología, gestión de energías renovables, etc., todos ellos con una amplia aplicación dentro del tejido productivo de nuestro entorno.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
- Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de Graduado o Graduada en España, sin necesidad de homologación, previa comprobación por la Universidad de Sevilla de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres>

| Estructura general | | Créditos |
|-----------------------|----------------------------------|--------------|
| Obligatorios | | 93 |
| Optativos | | 25 |
| Prácticas externas | Practicum obligatorio | No se aplica |
| | Prácticas en empresas (optativa) | No se aplica |
| Trabajo Fin de Máster | | 24 |

| Curso | Asignatura | Créditos | Tipo |
|-------|--|----------|-------------|
| 1 | Ampliación de Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos | 5 | Obligatoria |
| 1 | Teoría y Tecnología de Máquinas y Mecanismos II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Análisis y Diseño de Procesos Químicos | 5 | Obligatoria |
| 1 | Análisis y Diseño de Procesos Químicos II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Análisis y Diseño de Procesos Químicos III | 5 | Obligatoria |
| 1 | Automatización y Control de Sistemas de Producción | 5 | Obligatoria |
| 1 | Automatización y Control de Sistemas de Producción II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial | 5 | Obligatoria |
| 1 | Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Gestión de la Calidad | 5 | Obligatoria |
| 1 | Ingeniería Estructural | 5 | Obligatoria |
| 1 | Ingeniería Estructural II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Ingeniería Estructural III | 5 | Obligatoria |
| 1 | Construcción y Arquitectura Industrial | 5 | Obligatoria |
| 1 | Construcción y Arquitectura Industrial II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Ingeniería del Transporte | 5 | Obligatoria |
| 1 | Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas | 5 | Obligatoria |
| 1 | Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Sistemas de Energía Eléctrica | 5 | Obligatoria |
| 1 | Sistemas de Energía Eléctrica II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Sistemas Integrados de Fabricación | 5 | Obligatoria |
| 1 | Sistemas Integrados de Fabricación II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Tecnología Energética | 5 | Obligatoria |
| 1 | Tecnología Energética II | 5 | Obligatoria |
| 1 | Tecnología Energética III | 5 | Obligatoria |
| 2 | Comunicaciones Industriales | 5 | Obligatoria |
| 2 | Proyectos de Automatización | 5 | Obligatoria |
| 2 | Proyectos de Robótica | 5 | Obligatoria |
| 2 | Emprendimiento | 3 | Obligatoria |
| 2 | Trabajo Fin de Máster (MIERA) | 12 | Obligatoria |
| 2 | Automatización de Edificios Inteligentes | 5 | Optativa |
| 2 | Robótica Móvil y de Servicios | 5 | Optativa |
| 2 | Control de Sistemas de Distribución | 5 | Optativa |
| 2 | Control en Vehículos | 5 | Optativa |
| 2 | Optimización y Control en Sistemas de Energía | 5 | Optativa |
| 2 | Percepción en Automática y Robótica | 5 | Optativa |
| 2 | Redes Inalámbricas de Sensores | 5 | Optativa |
| 2 | Sistemas Electrónicos para Smart Grids | 5 | Optativa |
| 2 | Micro y Nano Electrónica | 5 | Optativa |
| 2 | Microsistemas y Nanotecnologías | 5 | Optativa |
| 2 | Sistemas Electrónicos para Aplicaciones Aeroespaciales | 5 | Optativa |
| 2 | Sistemas Electrónicos para Gestión de Energías Renovables | 5 | Optativa |
| 3 | Gestión de Proyectos Industriales | 5 | Obligatoria |
| 3 | Organización del Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales | 5 | Obligatoria |
| 3 | Técnicas de Control de Gestión | 5 | Obligatoria |
| 3 | Trabajo Fin de Máster (MII) | 12 | Obligatoria |

SALIDAS PROFESIONALES

-El Máster en Electrónica, Robótica y Automática proporciona competencias de actuación en los siguientes campos: Instrumentación, Automatización (PLC, máquinas...), Robótica, Inspección Control de procesos, Informática de tiempo real, Integración de Sistemas, Redes de distribución eléctrica inteligentes, redes de sensores inalámbricas, microelectrónica y nanotecnología, gestión de energías renovables, etc., todos ellos con una amplia aplicación dentro del tejido productivo de nuestro entorno, tales como el industrial, el aeronáutico, el de los transportes o el de la energía.

-Con el Máster Ingeniero Industrial se consigue la capacitación necesaria para conseguir empleo en todos los sectores industriales, desde la industria pesada a la de fabricación de bienes de equipo, como por ejemplo los sectores de industrias mecánicas, metalúrgicas, químicas y petroquímicas, producción de energía, energía eléctrica, automóvil, ferrocarril, alimentación, electrónica, automatización y robótica, y un amplio etc. También en oficinas técnicas y de desarrollo de proyectos industriales y en administraciones públicas. El Máster en Ingeniería Industrial confiere las atribuciones de la profesión regulada de Ingeniero Industrial que habilitan para el ejercicio libre de la profesión.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Los egresados pueden también optar por realizar una carrera investigadora que les permita adquirir el título de Doctor y desarrollar sus funciones investigadoras, tanto en centros públicos (universidades, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, etc.) como en empresas privadas. Con oportunidades de empleo tanto en el sector público como en la empresa privada.